

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE SOBRE VÍA	Duración	30
		Condicionada	
Código	UF0780		
Familia profesional	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		
Área Profesional	Minería		
Certificado de profesionalidad	Operaciones en instalaciones de transporte subterráneas en industrias extractivas	Nivel	2
Módulo formativo	Transporte con vagones sobre vía	Duración	110
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Transporte sobre vía en excavaciones subterráneas	Duración	80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y RP4 de la UC0861_2: REALIZAR EL TRANSPORTE CON VAGONES SOBRE VÍA EN EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Utilizar los equipos de protección individual y colectiva para el transporte con vagones sobre vía, identificando los diferentes tipos de riesgos del puesto de trabajo.

CE1.1 Describir los riesgos específicos del transporte con vagones sobre vía, relacionándolos con las medidas preventivas correspondientes.

CE1.2 Describir los riesgos asociados a la composición del tren, sus maniobras y parada.

CE1.3 Interpretar las disposiciones internas de seguridad referentes a la naturaleza y tipo de carga (personal, materiales, materiales especiales, mineral, escombros), condiciones de carga y circulación de trenes.

CE1.4 Identificar los equipos de protección individual específicos a utilizar en las operaciones de transporte con vagones sobre vías en función de los riesgos.

CE1.5 Explicar el uso y mantenimiento correcto de los equipos de protección individual, de acuerdo con el manual de utilización del fabricante.

CE1.6 Identificar los equipos de protección colectiva (señalizaciones, depuración de gases, lucha contra incendios.) relacionándolos con los correspondientes riesgos.

CE1.7 Verificar la instrumentación de seguridad y de señalización para detectar las posibles anomalías de funcionamiento.

CE1.8 Reconocer los riesgos en el medioambiente que pueden ocasionar las operaciones de transporte con vagones sobre vía, señalando las medidas de protección medioambiental a adoptar en cada caso.

CE1.9 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de transporte sobre vías:

- Señalar los riesgos laborales y medioambientales.
- Establecer las medidas preventivas a adoptar.
- Seleccionar y preparar los equipos de protección individual.
- Seleccionar y preparar los equipos de protección colectiva.

C2: Aplicar los procedimientos establecidos para encarrilar vagones y locomotoras, empleando las herramientas y útiles adecuados y siguiendo la normativa específica de seguridad.

CE2.1 Interpretar las disposiciones internas de seguridad específicas sobre encarrilamiento de vagones y locomotoras, con especial atención a las señalizaciones y balizamientos específicos de estas operaciones.

CE2.2 Elegir el tipo de herramientas y útiles necesarios para encarrilar vagones y locomotoras cumpliendo con la normativa en seguridad.

CE2.3 Describir el procedimiento a seguir para encarrilar vagones y locomotoras, indicando el modo de funcionamiento de los gatos de cremallera e hidráulicos y resto de herramientas utilizadas.

CE2.4 Describir las situaciones de riesgo que pueden presentarse en los encarrilamientos de vagones y el modo de evitarlos.

CE2.5 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, de transporte con vagones sobre vía en excavaciones:

- Señalizar la zona.
- Desenganchar el vagón descarrilado separándolo del tren.
- Utilizar los gatos elevadores o las encarriladoras para el encarrilar el vagón.
- Enganchar el vagón.
- Retirar las señalizaciones.
- Poner el tren en funcionamiento.

Contenidos:

1. Riesgos específicos y medidas preventivas en el transporte sobre vía.

- Normas básicas de seguridad minera aplicables. Disposiciones internas de seguridad.
- Riesgos específicos en el transporte sobre vías:
 - Colisiones, alcances,
 - Choques con elementos e instalaciones en la zona de trabajo.
 - Descarrilamientos. Vuelcos. Atrapamientos.
 - Atropellos.
- Medidas de prevención de riesgos laborales a adoptar.
- Medios de prevención colectivos:
 - Dispositivos de seguridad.
 - Protecciones de máquinas.
 - Zona de riesgo del entorno del tren.
 - Señalización en el área de trabajo.
 - Códigos y tipos de señalización para la circulación de trenes.
- Condiciones de circulación compatibles con los sistemas de ventilación.
- Encarrilamiento del tren:
 - Procedimiento operativo.
 - Herramientas y útiles (polipasto, encarriladeras, gato): características y utilización.
 - Disposiciones internas de seguridad.
- Partes de incidentes.
- Normas de prevención de la contaminación ambiental específicas.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Se debe haber superado la UF0779: Transporte sobre vía en excavaciones subterráneas

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Operaciones en instalaciones de transporte subterráneas en industrias extractivas.